

SECRETARÍA DE  
SALUD

021200

Señor  
GABRIEL GARCÍA ARDILA  
Representante legal  
PROMOTORA COLOMBIA SAS  
CL 84 BIS # 15 - 31  
permisosentidades@paramopresenta.com  
Bogotá D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 6 de octubre de 2025

Al contestar Cite Este No. **2025-EE-101482**

Folios: Anexos:

**ORIGEN:** - 021200-Subdirección De Gestión De Riesgo En  
Emergencias Y Desastres

**DESTINO:** GABRIEL GARCÍA ARDILA PROMOTORA  
COLOMBIA SAS - -

**TIPO DE**  
**DOCUMENTO:** Concepto tecnico

**ASUNTO:** "IMAGINE DRAGONS" radicado SUGA  
2025SG853 del 2025/10/02 a las 23:55 horas -  
CONCEPTO NO FAVORABLE.

Asunto: "IMAGINE DRAGONS" radicado SUGA 2025SG853 del 2025/10/02 a las 23:55 horas - CONCEPTO NO FAVORABLE.

Con relación al documento Plan de Salud y Primeros Auxilios registrado para el evento "IMAGINE DRAGONS" en el Sistema Único de Gestión de Aglomeraciones - SUGA y clasificado como de ALTA COMPLEJIDAD, el cual se realizará en las instalaciones de VIVE CLARO DISTRITO CULTURAL, ubicado en la CL 53 # 66 - 19, el 17 de octubre de 2025 en horario según programación establecida en el Plan de Emergencias y Contingencias (PEC) con un aforo de 43.100 personas; la Subdirección de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres se permite informarle que:

En el Plan de Salud y Primeros Auxilios para el evento "IMAGINE DRAGONS" los recursos de salud (médicos, MEC, ambulancias y técnicos de auxiliares de enfermería) son insuficientes; se requiere que se incrementen para un total de:

- Cinco (05) médicos generales.
- Un (01) médico especialista emergenciólogo o urgenciólogo.
- Cinco (05) MEC
- 102 técnicos auxiliares de enfermería.
- Cinco (05) ambulancias de media complejidad (TAM).
- Tres (03) coordinadores.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, La Subdirección de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres de la Secretaria Distrital De Salud emite concepto **NO FAVORABLE** hasta el momento en el cual se subsane la información señalada.

Cordialmente,

**JOSE VICENTE GUZMAN GOMEZ**

Subdirector de Gestión del Riesgo en Emergencias y



## Desastres (E)

Elaboró: Juan Nicolas Corredor  
Revisó: Maria Paula Mendoza D.